SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-023/2023 RELATIVA AL SUMINISTRO DE PLACAS Y CALCOMANÍAS DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR DE MOTOCICLETA, ESTRUCTURA DE REMOLQUE Y DE TRANSPORTE PRIVADO, SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

FORO DE ACLARACIONES.
ACTA PRIMERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, la suscrita Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaria de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; Lic. José Antonio Dávila Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; C.P Patricia Graciela Torres Gauna, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía y el Lic. Alejandro Lozano Cruz, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, y los representantes de la Unidad Requirente y Usuaria de los servicios cuyas firmas se encuentran en la presente acta, informan lo siguiente:

1. Que a las 08:00 horas del día 26 de abril del 2023, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores previamente inscritos, formularon sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente.

2. Que a las 14:00 horas del día 26 de abril del 2023, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cerró de forma automática el evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.

A continuación una vez recibidas las respuestas técnicas por parte de **LA UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE** se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por los participantes previamente inscritos:

N.	Comentario	Usuario	Fecha
1	1.- EL COLOR DORADO QUE ESTÁN SOLICITANDO EN LAS BASES, PANTONE 8642C METALLIC COATED, NO ES EL QUE ESTÁ CIRCULANDO ACTUALMENTE EN LAS PLACAS DEL ESTADO, ESTA SITUACIÓN PARA PRESENTAR LAS MUESTRAS, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN	Proveedor 1713	26/04/2023 12:29:16 p.m.

Dirección de Concursos | Tel: 8120201606 / 8120201622
Biblioteca Central del Estado, piso 5, Zuazua 655 Sur, Monterrey, NL. CP 64000
@gobiernonuevoleon

	PRESENTAR LAS MUESTRAS CON EL COLOR DORADO SOLICITADO EN BASES ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?		
Respuesta: Favor de apegarse a lo solicitado en la ficha técnica de la presente subasta electrónica donde se señala el color y pantone solicitado.			
2	2.- ACTUALMENTE EN EL ESTADO ESTÁN CIRCULANDO 3 TIPOS DE DORADO DIFERENTES ¿SERA POSIBLE QUE AL LICITANTE ADJUDICADO SE LE ESPECIFIQUE EL PANTONE CORRECTO QUE NECESITAN?	Proveedor 1713	26/04/2023 12:29:27 p.m.
Respuesta: Favor de apegarse a lo solicitado en la ficha técnica de la presente subasta electrónica donde se señala el color y pantone solicitado.			
3	3.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE QUE LA MUESTRA A PRESENTAR NO DEBERÁ LLEVAR EL SELLO (REMACHE) DE ALUMINIO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Proveedor 1713	26/04/2023 12:29:37 p.m.
Respuesta: Es correcta su apreciación, las muestras deben presentarse sin remache.			
4	4.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, EN VISTA DE LOS TIEMPOS TAN CORTOS, SE NOS PERMITA PRESENTAR ÚNICAMENTE UNA MUESTRA DEL SERVICIO COMPLETO MÁS REPRESENTATIVO TRANSPORTE PRIVADO AUTOMÓVIL (PLACA FRONTAL, PLACA TRASERA Y CALCOMANÍA) ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Proveedor 1713	26/04/2023 12:29:47 p.m.
Respuesta: No se acepta favor de apegarse a lo solicitado en la ficha técnica y bases de la presente subasta electrónica, deberá presentar las muestras físicas de conformidad con lo establecido en punto 7 inciso b) de las Fichas Técnicas de las partidas en las que participe.			
5	5.- EL LOGOTIPO DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR TIENE UNAS LETRAS EN LA PARTE INFERIOR Y EN LAS IMÁGENES PROPORCIONADAS NO LAS TIENE ¿CÓMO SE DEBERÁN PRESENTAR LA MUESTRA?	Proveedor 1713	26/04/2023 12:30:04 p.m.
Respuesta: Favor de apegarse a los diseños proporcionados a los participantes al momento de su inscripción de conformidad con lo establecido en las bases de la presente subasta electrónica.			
6	1- PUNTO 7 DE FICHA TÉCNICA PARTIDA 1 Y 2. INCISO B) DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN APERTURA TÉCNICA. ¿LA MUESTRA DEBE PRESENTARSE SIN REMACHE? YA QUE SOLO SE APRUEBA SU COLOCACIÓN CUANDO SE DA LA AUTORIZACIÓN DE FABRICACIÓN POR PARTE DE LA SICT. POR LO QUE GENERALMENTE LAS MUESTRAS DEBEN PRESENTARSE SIN REMACHE.	Proveedor 120	26/04/2023 12:46:01 p.m.
Respuesta: Es correcta su apreciación, las muestras deben presentarse sin remache.			
7	2- PUNTO 7 DE FICHA TÉCNICA PARTIDA 3 . INCISO B) DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN APERTURA TÉCNICA. ¿LA MUESTRA DEBE PRESENTARSE SIN REMACHE? YA QUE SOLO SE APRUEBA SU COLOCACIÓN CUANDO SE DA LA AUTORIZACIÓN DE FABRICACIÓN POR PARTE DE LA SICT. POR LO QUE GENERALMENTE LAS MUESTRAS DEBEN PRESENTARSE SIN REMACHE.	Proveedor 120	26/04/2023 12:46:33 p.m.
Respuesta: Es correcta su apreciación, las muestras deben presentarse sin remache.			
8	3- PUNTO 7. FORMAS DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA. ¿SE DEBE ACREDITAR LA PERSONALIDAD DEL LICITANTE Y LA DE SU REPRESÉNTATE LEGAL? EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA PARA ACREDITAR LAS MENCIONADAS PERSONALIDADES SE DEBERÁ	Proveedor 120	26/04/2023 12:46:59 p.m.

Dirección de Concursos | Tel: 8120201606 / 8120201622
Biblioteca Central del Estado, piso 5, Zuazua 655 Sur, Monterrey, NL. CP 64000
@gobiernonuevoleon

	PRESENTAR EN CASO DE SER PERSONA MORAL LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 1- COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, CUYO OBJETO SOCIAL ESTÁ RELACIONADO CON EL SUMINISTRO OBJETO DE LA PRESENTE SUBASTA. 2- COPIA SIMPLE DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN A LA ACTA CONSTITUTIVA; EN CASO DE QUE NO EXISTAN MODIFICACIONES DEBERÁ MANIFESTARLO POR ESCRITO. 3- COPIA SIMPLE DEL PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL. 4- COPIA SIMPLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (PASAPORTE O CREDENCIAL PARA VOTAR) DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPUESTA. 5- COPIA SIMPLE DE COMPROBANTE DE DOMICILIO (LUZ, AGUA, TELÉFONO, ETC.); CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 3 MESES.		
Respuesta: Favor de apegarse a lo establecido en las bases de la presente Subasta Electrónica Inversa en el punto 2.1.1 Requisitos que deberán presentar los interesados al momento de su inscripción, ahí se señalan los documentos mediante los cuales se acredita la personalidad legal del participante. En caso de que la persona que firme la propuesta sea distinto al que se manifestó en el registro, deberá anexar a su propuesta técnica copia simple del poder para actos de administración del representante legal que firma la propuesta y copia simple de la identificación oficial vigente.			
9	PODRIA LA CONVOCANTE ACLARAR O RECTIFICAR LOS PRECIOS BASE DE LA SUBASTA, ESTO DEBIDO A QUE LOS MISMOS ESTÁN POR DEBAJO DE LOS PRECIOS DE MERCADO,	Proveedor 667	26/04/2023 12:47:04 p.m.
Respuesta: Los precios de referencia son correctos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 4 fracc. XVIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León: El precio máximo de referencia se deriva de la investigación de mercado que estime el precio preponderante en éste, los precios históricos pagados por el mismo bien o servicio, los precios de los contratos vigentes pagados por otros sujetos obligados, las condiciones de entrega y pago y demás factores que contribuyan a la determinación adecuada del mismo.			
10	4- FICHA TÉCNICA. PARTIDA 3 PUNTO 5 EN LA TABLA DE LA PRIMERA ENTREGA LAS ESTRUCTURAS ESTÁN MENCIONADAS EN PIEZAS. ¿DEBE DECIR JUEGOS? ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Proveedor 120	26/04/2023 12:47:20 p.m.
Respuesta: Es correcta su apreciación.			
11	5- EN LOS DISEÑOS PROPORCIONADOS SE OBSERVAN LOS ACRÓNIMOS SCT. LAS MUESTRAS DEBEN CONTENER LOS ACRÓNIMOS SICT, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Proveedor 120	26/04/2023 12:47:36 p.m.
Respuesta: Favor de apegarse a los diseños proporcionados a los participantes al momento de su inscripción de conformidad con lo establecido en las bases de la presente subasta electrónica.			
12	ES POSIBLE OFERTAR MATERIAS PRIMAS SIMILARES A LAS REQUERIDAS POR LA NOM-001-SCT-2-2016,	Proveedor 667	26/04/2023 12:49:18 p.m.
Respuesta: No se acepta, deberá de apegarse a lo establecido en la NOM-001-SCT-2-2016			
13	ES POSIBLE QUE NOS PROPORCIONEN UNA MUESTRA FISICA PARA CHECAR EL PANTONE REQUERIDO O EN SU DEFECTO UN LUGAR PARA IR A OBSERVAR LA MUESTRA Y EVITAR PRESENTAR UNA MUESTRA EQUIVOCADA POR UNA MALA INTERPRETACION?	Proveedor 667	26/04/2023 12:52:03 p.m.
Respuesta: Favor de apegarse a lo solicitado en la ficha técnica de la presente subasta electrónica donde se señala el color y pantone solicitado.			

Dirección de Concursos | Tel: 8120201606 / 8120201622
Biblioteca Central del Estado, piso 5, Zuazua 655 Sur, Monterrey, NL. CP 64000
@gobiernonuevoleon

14	1.-SOLICITAMOS SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS ACLARE SI EL ANEXO TECNICO DE LAS BASES SON LAS MISMA ESPECIFICACIONES PARA LA PARTIDA 3	Proveedor 1541	26/04/2023 01:13:32 p.m.
Respuesta: Como parte integrante de las bases se anexan 2 Fichas Técnicas • **FICHA TÉCNICA PARTIDA 1 Y 2, que incluye:** - **TRANSPORTE PRIVADO MOTOCICLETA** - **TRANSPORTE PRIVADO REMOLQUE** • **FICHA TÉCNICA PARTIDA 3, que incluye:** - **TRANSPORTE PRIVADO AUTOMÓVIL** - **TRANSPORTE PRIVADO CAMIÓN** - **TRANSPORTE PRIVADO AUTOBÚS** - **TRANSPORTE PRIVADO AUTO ANTIGUO** **La adjudicación será por partidas: 1, 2 y 3, por lo que los participantes deberán integrar en su propuesta copia simple de la Ficha Técnica de la partida o partidas en las que participa en la cual deberá estampar nombre y firma del participante o su representante legal, con lo cual acepta lo estipulado en la misma.**			
15	LAS MUESTRAS A PRESENTAS SON EN "A" Y "0"?	Proveedor 1541	26/04/2023 01:14:36 p.m.
Respuesta: Es correcta su apreciación, las muestras deberán presentar los caracteres alfabéticos en A y los números en 0 (cero).			
16	PAG 18 INCISO L) INDICA QUE DEBE DE FIRMARSE LA FICHA TECNICA DE LA PARTIDAS EN LAS CUALES SE QUIERE PARTICIPAR. PREGUNTA: SERA SUFIENTE CON QUE SE FIRME LA HOJA QUE LA CONTIENE O SERA NECESARIO TRANSCRIBIRLA EN HOJA MEMBRETADA.?	Proveedor 1541	26/04/2023 01:19:46 p.m.
Respuesta: Cualquier opción en valida, en caso de transcribirla se validará que se apegue 100% a lo estipulado en la misma.			

Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases de la Subasta, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Asimismo se hace constar que el Acto de **Apertura Técnica** se llevará a cabo a las **14:00 horas** del día **02 de mayo del 2023,** en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Dirección de Concursos | Tel: 8120201606 / 8120201622
Biblioteca Central del Estado, piso 5, Zuazua 655 Sur, Monterrey, NL. CP 64000
@gobiernonuevoleon

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (CON VOZ).

LIC. ALEJANDRO LOZANO CRUZ.

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE. POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (CON VOZ)

LIC. DALILA YAÑEZ ZÚÑIGA.

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (CON VOZ).

LIC. MAHONRI ENOC HITA HERNÁNDEZ.

Hoja de firmas correspondiente al Acta de Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-023/2023 relativa al suministro de placas y calcomanías de identificación vehicular de motocicleta, estructura de remolque y de transporte privado, solicitado por Organismo Público Descentralizado Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León.

RSL